



Tiempo de duración del permiso de maternidad

En este supuesto, la empresa únicamente tomó como punto de referencia la normativa de la República Federal de Alemania, mientras que el permiso de maternidad de que se trata había sido establecido por la normativa de la antigua R.D.A.

En base a ello, el Land alemán computó las ocho primeras semanas del permiso de maternidad que la demandante se tomó en virtud del artículo 244 del AGB-DDR como parte del período de quince años necesarios a efectos de ascenso con arreglo a la normativa vigente, pero no las doce semanas siguientes.